

## Glosario

**Abogado/a**-Una persona cuyo trabajo es brindar asesoramiento legal y hablar en nombre de las personas en el tribunal; abogado/a.

**Abuso financiero**-Una táctica utilizada por parejas abusivas para controlar a las sobrevivientes mediante el acceso al dinero u otros recursos económicos. Por ejemplo, los intentos de tomar el control total o parcial de los recursos de otra persona, incluidos el dinero, la propiedad, una herencia o los ingresos por trabajo.

**Acreeedor**-Persona o compañía a la que se le debe dinero.

**Activos**-1) Características que alguien posee que son valiosas, como la educación superior o las habilidades especiales; 2) objetos valiosos que alguien posee, como un automóvil, una casa, un negocio pequeño o una cuenta de ahorros.

**Administración Nacional de Cooperativas de Crédito (NCUA)**-Una agencia independiente del gobierno federal que asegura depósitos de hasta \$250,000 en cooperativas de crédito miembros. Las cooperativas de crédito aseguradas por la NCUA lo indicarán y normalmente mostrarán el logotipo del Fondo Nacional de Seguro de Acciones de Cooperativas de Crédito (NCUSIF). El NCUSIF es administrado por la NCUA.

**Asistencia financiera**-Cualquier subsidio o beca, préstamo o empleo pagado que se ofrezca para ayudar a un estudiante a cubrir sus gastos universitarios. Este tipo de asistencia generalmente es proporcionada por varias fuentes, tales como agencias federales y estatales, universidades, escuelas secundarias, fundaciones y corporaciones.

**Asesor financiero**-Un profesional que ayuda a las personas a administrar sus finanzas brindándoles asesoramiento sobre temas de dinero como inversiones, seguros, hipotecas,

ahorros para la educación universitaria, planificación patrimonial, impuestos y jubilación, dependiendo de lo que solicite el cliente.

**Asistencia pública**-Dinero o beneficios (cupones de alimentos, cuidado infantil, etc.) otorgados por el gobierno estatal/federal a una persona o familia para ayudar con los gastos de vida diarios. La elegibilidad se basa en la necesidad.

**Ayuda económica**-Asistencia para problemas de dinero. Algunos ejemplos incluyen la pensión para la manutención de los hijos, la pensión para la manutención conyugal, el pago de hipotecas y alquileres, la posesión temporal de bienes (automóvil y ropa), y el reintegro de los gastos médicos y por daños a la propiedad. Otros ejemplos incluyen: los salarios no percibidos, los honorarios de abogados y el pago de facturas que se deben pagar durante la vigencia de la orden de protección.

**Banca en línea**-La banca en línea también se conoce como banca por la internet, banca electrónica o banca virtual. Es un sistema de pago electrónico que permite a los clientes de un banco u otra institución financiera realizar una serie de transacciones financieras a través del sitio web de la institución financiera.

**Beca Pell**-Dinero que el gobierno proporciona a los estudiantes que lo necesitan para pagar la universidad. Los subsidios, a diferencia de los préstamos, no se pagan. Los estudiantes que califican reciben un monto determinado cada año bajo este programa.

**Beneficios del Seguro Social**-Beneficios monetarios que reciben los trabajadores jubilados que han pagado al sistema del Seguro Social durante sus años de trabajo. Los beneficios se pagan mensualmente a los trabajadores jubilados y a sus cónyuges sobrevivientes. También se pagan a personas

## Glosario

que están permanente y totalmente incapacitadas de acuerdo a las condiciones estrictas establecidas por la Social Security Administration.

**Buena causa**-Razón para dejar de hacer algo. Por ejemplo, dejar de intentar cobrar la pensión para la manutención de los hijos a un padre sin la custodia, apoyar o retirar una sanción o penalización por no cumplir con un requisito de un programa, como la búsqueda activa de empleo.

**Caja de seguridad**-Caja alquilada a una institución financiera a la que se puede acceder con llaves, números de pin o algún otro pase de seguridad.

**Cajero automático (ATM)**-Máquina que le permite retirar dinero de su cuenta, revisar el saldo de su cuenta o transferir dinero entre sus cuentas corrientes y de ahorros.

**Calificación crediticia**-Puntaje que asignan las tres agencias de crédito principales. La calificación se basa en su informe crediticio, que es una lista detallada de transacciones de crédito pasadas con acreedores. La mayor parte de la información permanece en su informe crediticio durante siete años, aunque una quiebra permanecerá en su informe de crédito durante 10 años. Ver también *Informe crediticio* y *Puntaje crediticio*.

**Capital del préstamo**-La cantidad que todavía debe en un préstamo. El capital se reduce a medida que se realizan los pagos. Usted paga intereses cada mes sobre el capital restante hasta que esté pagado.

**Certificado de depósito (CD)**-Tipo de inversión que requiere que se invierta dinero por cierto período de tiempo (plazo) y garantiza la misma tasa de retorno (interés) durante todo ese tiempo. Por lo general, los CD requieren un depósito mínimo y suelen estar garantizados por el gobierno federal.

**Cheque**-Solicitud por escrito para que una

institución financiera (como un banco) pague a alguien con dinero de una cuenta corriente. Ver también cheque personal.

**COBRA, o Ley Ómnibus Consolidada de Reconciliación Presupuestaria**-Ley federal aprobada por el Congreso en 1986 que proporciona cobertura continua de los beneficios grupales de salud a los empleados y sus familias cuando, de lo contrario, perderían su cobertura.

**Confidencial**-Que se mantiene privado o se comunica solo en privado. Los defensores de los programas contra la violencia doméstica suelen estar regulados por normas estatales y federales con respecto a la divulgación de información. No deben hacer constar la presencia o participación de nadie en un programa local contra la violencia doméstica o refugio sin un permiso por escrito para divulgar información de la sobreviviente de violencia doméstica. Los abogados, proveedores médicos y consejeros licenciados también tienen estándares de confidencialidad. Si la privacidad es importante para usted, pregunte a las personas y entidades qué información mantendrán en confidencialidad antes de compartir detalles con ellas.

**Consulta**-Cuando un acreedor potencial u otra parte revisa el historial crediticio de una persona para verificar su capacidad de pagar algún tipo de préstamo o pago mensual. Una consulta dura es cuando un prestamista verifica su crédito para tomar una decisión de préstamo y afecta su puntaje crediticio. Debes dar autorización para que esto se haga. Una consulta blanda es cuando usted solicita su propio informe crediticio o cuando un prestamista puede aprobarlo previamente para un préstamo o una tarjeta de crédito. Estas no son decisiones de préstamo reales en las que usted ha solicitado un crédito, por lo que las consultas blandas NO afectan su puntaje crediticio.

## Glosario

**Cooperativa de crédito**-Una institución financiera comunitaria sin fines de lucro que ofrece una amplia gama de servicios financieros. Los miembros de las cooperativas de crédito pueden obtener préstamos de depósitos agrupados a tasas de interés tradicionalmente más bajas que las de los bancos.

**Crédito**-Un acuerdo o contrato en el que usted recibe dinero o un producto ahora con la idea de que se lo devolverá al prestamista con el tiempo.

**Crédito rotativo**-Línea de crédito de la cual las personas y empresas pueden obtener un préstamo y devolverlo según sus necesidades (por ej., tarjetas de crédito).

**Cuenta de mercado monetario o Money Market**-Cuenta de ahorros asegurada federalmente que, por lo general, paga dividendos más altos que una cuenta de ahorros básica.

**Cuota**-Una suma de dinero debida como uno de varios pagos iguales, distribuidos en un período de tiempo acordado.

**Custodia**-Derecho a determinar la residencia, la protección, el cuidado y la educación del hijo o los hijos menores de edad, especialmente en caso de divorcio o separación.

**Defensor/a**-Una persona que defiende o apoya a alguien o algo. Por ejemplo, un defensor de la educación apoya a los estudiantes al abogar por sus necesidades y derechos educativos. Los defensores de pacientes generalmente ayudan a las personas a navegar por el sistema de atención médica. Véase también *Abogado de Violencia Doméstica*.

**Defensor de violencia de pareja**-Ver *Defensor de violencia doméstica*.

**Defensor de violencia doméstica**-Una

persona que brinda ayuda o apoyo a sobrevivientes de violencia doméstica y que generalmente ha recibido capacitación especializada para trabajar con sobrevivientes de violencia doméstica.

**Desproporcionado**-Tener o mostrar una diferencia que no es justa, razonable o esperada; demasiado grande o demasiado pequeña en relación con algo.

**Deuda**-Dinero que usted ha pedido prestado a un prestamista. La deuda puede incluir pagos hipotecarios, préstamos de automóviles, préstamos personales, préstamos estudiantiles, deudas de tarjetas de crédito, etc. La mayoría de las deudas incluyen el dinero prestado y el interés que se acumula conforme a los términos de la deuda. Algunas deudas, como los préstamos hipotecarios o de auto, tienen planes de pago por un período de tiempo específico que incluyen intereses en sus pagos mensuales. Otras deudas pueden requerir únicamente un pago mínimo, y el saldo principal, las tasas de interés y el monto de sus pagos determinarán el reembolso.

**Deudor**-Persona que tiene una deuda con otra persona o institución financiera.

**Documento**-1) Papel escrito, impreso o electrónico que proporciona información o evidencia o que sirve como registro oficial. 2) Documentar (algo) en forma escrita, fotográfica o de otra forma.

**Económico**-Relacionado con el dinero y la producción de bienes y servicios.

**Exención**-Abstenerse de exigir o de hacer cumplir (una regla, una sanción o un requisito); eliminar un requisito.

**Family Violence Options - FVO (Opciones ante la violencia familiar)**-Legislación federal aprobada bajo la Ley de Reforma del Bienestar de 1994 que proporciona disposiciones especiales y exenciones para

## Glosario

las personas que son sobrevivientes de la violencia familiar.

### **Federal Deposit Insurance Corporation**

**(FDIC)**-Agencia independiente del gobierno federal de los Estados Unidos que asegura depósitos de hasta \$250 000 de instituciones financieras que son miembros.

**Garantía**-Bien que alguien promete o entrega a un acreedor para garantizar el pago de una deuda. Esto crea lo que se conoce como deuda garantizada. Si el prestatario incumple con el préstamo, el acreedor puede tomar la propiedad y venderla para cubrir la deuda.

**Gaslighting**-Este término proviene de la obra de teatro de 1938 *Gas Light*, en la que un esposo intenta hacer creer a su esposa que está perdiendo la razón al atenuar las luces de gas de su casa. Él niega que la luz haya cambiado cuando su esposa se lo señala. El gaslighting es una forma extremadamente efectiva de abuso emocional que hace que la víctima cuestione sus propios sentimientos, instintos y cordura. Las parejas abusivas ganan mucho poder al destruir la capacidad de la víctima de confiar en sus propias percepciones.

**Hipoteca**-Un préstamo utilizado para comprar bienes raíces, generalmente una casa, que normalmente incluye el terreno sobre el cual se construye la casa.

**Historial de crédito**-Un registro de sus hábitos de endeudamiento y pagos. Las compañías de informes crediticios registran su historial y proporcionan esta información a las compañías de tarjetas de crédito, a los bancos y a otros prestamistas. Ver también *Informe crediticio*.

**Informante obligatorio**-Persona (generalmente un profesor, una enfermera, un asesor, un defensor, un oficial de policía, etc.) que está legalmente obligada a denunciar cualquier incidente o sospecha de abuso

infantil o de adultos vulnerables (personas frágiles, de edad avanzada, personas con discapacidades, etc.). Las leyes exactas y los profesionales obligatorios varían según las leyes estatales. Consulte <https://www.childwelfare.gov/resources/states-territories-tribes/state-statutes/?p=5&rt=1342> para encontrar información sobre su estado o territorio.

**Informe crediticio**-Un informe que detalla las transacciones crediticias pasadas de una persona con sus acreedores. Actúa como un historial financiero o crediticio específicamente relacionado con la capacidad de una persona para pagar el dinero prestado. Ver también *Historial de crédito*.

**Institución financiera**-Negocio que se enfoca en el manejo de transacciones financieras, tales como inversiones, préstamos y depósitos. Las instituciones financieras más comunes son los bancos, las compañías de fideicomiso, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros y los agentes de inversión.

**Interés**-Monto que paga un prestatario a un prestamista como compensación. El interés que se cobra suele estar directamente relacionado con el “riesgo calculado”.

**Interés compuesto**-Interés que se calcula sobre el capital inicial y también sobre el interés acumulado de períodos anteriores de un depósito o préstamo.

**Límite de crédito**-La cantidad máxima de crédito que una institución financiera u otro prestamista otorgará a un deudor para una línea de crédito particular.

**Marginado**-Relegado a una posición sin importancia o sin poder dentro de una sociedad o grupo. Una persona, grupo o concepto tratado como insignificante, periférico o sin importancia. También se utiliza para referirse a grupos con menos

poder social/estructural.

**Mediación**-Intervención entre partes en conflicto para promover la reconciliación, el acuerdo o el compromiso en casos de divorcio u otros tipos de entornos legales. Para garantizar la seguridad y la equidad, la mediación debe tener en cuenta la violencia doméstica. A veces es necesaria la mediación. Puede haber excepciones a este requisito cuando la violencia doméstica es un factor.

**Medicaid**-Un programa federal y estatal conjunto que ayuda a personas o familias de bajos ingresos y personas discapacitadas a pagar los costos asociados con la atención médica y de custodia, siempre que califiquen. Aunque está financiado principalmente por el gobierno federal, Medicaid es administrado por los estados, donde la cobertura puede variar.

**Mezcla de crédito**-Tener una combinación de cuentas rotativas y de cuotas en su informe crediticio.

**Mora**-Monto no pagado en su totalidad o a tiempo.

**National Domestic Violence Hotline**-Línea directa disponible para personas que sufren de violencia doméstica. Cuenta con defensores altamente capacitados disponibles las 24 horas, los 7 días de la semana, para hablar confidencialmente con cualquier persona que sufra de violencia doméstica, que esté buscando recursos o información, o que se cuestione aspectos no saludables de su relación. 1-800-799-SAFE (7233). También puede acceder a su servicio de chat mediante el enlace en este sitio web.

**Número de identificación personal (PIN)**- Código necesario para acceder a su cuenta con su tarjeta de cheque o de cajero automático en una terminal de cajero automático o de punto de venta (POS, por sus siglas en inglés).

**Oficinas (o agencias) de informes**

**crediticios**-Una agencia que recopila y vende información sobre la solvencia crediticia de las personas. Las tres principales agencias de informes crediticios son Equifax, Experian y TransUnion.

**Orden de desalojo**-Renunciar a la posesión de una propiedad (como un apartamento) y dejar el lugar totalmente desocupado.

**Orden de protección**-Documento emitido por un tribunal y firmado por un juez para ayudarle a estar protegida del acoso o abuso. En una orden de protección, un juez puede establecer límites en el comportamiento de su pareja. Entre otras cosas, un juez puede ordenar a su pareja que le proporcione ayuda financiera temporal a usted y a sus hijos. También llamadas órdenes de protección, órdenes de protección y órdenes de restricción.

**Padre con custodia**-El padre que tiene la custodia física exclusiva del niño o el padre con quien el niño reside la mayor parte del tiempo.

**Pagaré (IOU, por sus siglas en inglés)**-“Pagaré”: un documento firmado en el que se acuerda una deuda, normalmente un acuerdo informal hecho con un familiar, amigo o conocido. Los términos de reembolso, los intereses o las penalizaciones por falta de pago normalmente se deciden entre el prestatario y el prestamista.

**Pago global**-Un pago final grande que se debe realizar al final de un préstamo, generalmente un préstamo hipotecario o de automóvil, para cancelar el monto que los pagos mensuales no cubrieron. Los pagos globales pueden ocurrir dentro de una hipoteca de tasa fija o de tasa variable (ARM).

**Pareja**-Las personas pueden referirse a su pareja como su novio(a), amante, compañero(a) de cuarto, compañero(a) de

vida, esposo(a), cónyuge o pareja sentimental.

**Pasivos**-Cosas que alguien es responsable de pagar, tales como deudas o gravámenes.

**Paternidad**-El hecho o estado de ser padre.

**Penalización por pago anticipado**-Monto impuesto a un prestatario que paga el total de un préstamo (generalmente una hipoteca) antes de su fecha de vencimiento. Los prestamistas imponen este tipo de tarifa para incentivar a los prestatarios a mantener una deuda (y seguir pagando intereses sobre esta) durante todo el plazo del préstamo.

**Pensión para la manutención conyugal**-Pago de manutención de un excónyuge (o de un cónyuge mientras el divorcio está en proceso) ordenado por el tribunal; pensión conyugal.

**Pensión para la manutención de los hijos**-Apoyo financiero que paga uno de los padres por el hijo o los hijos que no vivan permanentemente con dicho padre. Dependiendo de la ley estatal, la pensión para la manutención de los hijos puede ser voluntaria u ordenada por un tribunal o una agencia administrativa. El apoyo puede prestarse en diferentes formas, incluido el apoyo médico. También puede ser en forma de pago único, cuotas regulares pagadas directamente al padre con custodia o retenciones regulares de los salarios del padre sin la custodia.

**Persona abusiva**-Una persona que inflige abuso (físico, mental, financiero, emocional, sexual, tecnológico y/o otros) a un cónyuge o pareja íntima y posiblemente a otras personas del hogar, como un niño, seres queridos, una mascota y otras personas a su alcance; también llamada persona abusiva, golpeador, perpetrador.

**Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act (Ley de Responsabilidad Personal y Reconciliación de Oportunidades Laborales)**-Legislación

aprobada en 1996, también conocida como reforma de la asistencia social. Esta ley cambió significativamente la red de seguridad social estadounidense. Entre otras provisiones, estableció límites de tiempo para la asistencia, limitó a los inmigrantes e incluyó requisitos de trabajo estrictos. Además, estableció un máximo de cinco años de por vida para recibir beneficios, aunque los estados pueden (y suelen) reducir aún más ese límite de por vida.

**Plan de administración de deudas (DMP, por sus siglas en inglés)**-Opción de alivio de deudas en la que una agencia de asesoría trabaja con los acreedores de una persona para elaborar un plan de pago mensual más adecuado para la situación de la persona. Preste atención y tenga cuidado con las compañías depredadoras con fines de lucro.

**Plan de matrícula prepagada**-Método para pagar los costos de matrículas universitarias futuras al precio actual. Los planes de matrícula prepagada permiten al titular de la cuenta comprar créditos de matrícula al precio actual, a pesar de que no se utilizarán hasta un futuro año, en el que probablemente los costos de la matrícula sean más altos. Los planes son patrocinados por el estado y solo están disponibles en algunos estados, pero es posible participar en un plan de matrícula prepagada fuera del estado de residencia actual del titular de la cuenta.

**Plazo**-Período de tiempo determinado en relación con el período de inversión de un producto financiero. Por lo general, esto se refiere a la cantidad de tiempo que falta para terminar de pagar por completo un préstamo. También se refiere a la cantidad de tiempo que los fondos en una cuenta de certificado deben estar depositados antes de que puedan ser retirados sin penalización.

**Poder notarial**-Documento formal y legalmente válido que autoriza a una persona o parte a actuar en nombre de otra.

**Poder y control**-El poder y el control son una de las características que definen a la violencia de pareja. El poder en este contexto se refiere al poder sobre o la capacidad de limitar las opciones de otra persona. Control significa el poder de dirigir o influir en las acciones de otra persona. El poder y el control se utilizan a menudo como una forma abreviada de referirse a las diferentes tácticas que utiliza una persona abusiva.

**Prestamista de día de pago**-Una persona o grupo que ofrece préstamos a corto plazo, anticipándose al día de pago, a tasas de interés generalmente muy altas.

**Presupuesto**-Un plan que usted crea para controlar los gastos y fomentar el ahorro; por ejemplo, una lista de todos sus ingresos, gastos y ahorros mensuales esperados.

**Principal**-Ver el *Capital del préstamo*.

**Programa de Confidencialidad de Direcciones**-Un programa creado por un estado o territorio para ayudar a proteger a las personas que han sufrido acoso, violencia doméstica, agresión sexual, trata de personas y, a veces, a otras personas que temen por su seguridad. Los programas ACP se ofrecen sin costo para los participantes calificados. Cada estado/territorio con un ACP tiene sus propios criterios sobre quién califica y su propio proceso de solicitud. Los ACP proporcionan a los participantes una dirección sustituta legal que puede utilizarse en lugar de su dirección física. Las direcciones ACP suelen ser apartados de correos. El correo de primera clase que se envía a la dirección sustituta se reenvía a la dirección física del participante; este proceso de reenvío da como resultado que el correo tarde más en llegar a los participantes del ACP. Los ACP también suelen actuar como agente legal de los participantes para la notificación del proceso y a menudo proporcionan a los participantes

una forma confidencial de votar. Puede encontrar un resumen de los ACP por estado/territorio aquí: <https://bwjp.org/wp-content/uploads/2024/05/NCPOFFC-State-Address-Confidentiality-Statutes.pdf>

**Programa de cumplimiento de la pensión para la manutención de los hijos**-Asociación federal/estatal/local establecida en la Parte D de la Social Security Act (Ley del Seguro Social) para localizar a padres que no tienen la custodia, establecer la paternidad y establecer/hacer cumplir las órdenes de manutención de los hijos.

**Programa local contra la violencia doméstica**-Una organización comunitaria sin fines de lucro comprometida a brindar servicios gratuitos y confidenciales a los sobrevivientes de violencia doméstica y sus hijos. Los servicios pueden incluir apoyo en situaciones de crisis, refugio seguro, asesoramiento, defensa legal, información y servicios de derivación. Los defensores de los programas de violencia doméstica a menudo acompañan a las sobrevivientes al tribunal, organizaciones de servicio social y estaciones de policía. Si bien muchos programas ofrecen refugio de emergencia o programas de vivienda a largo plazo, los sobrevivientes pueden acceder a los servicios sin permanecer en un refugio o en un programa de vivienda a largo plazo.

**Propiedad**-Algo (como tierra, posesiones o dinero) de lo que se es dueño.

**Pro se**-Un individuo que se representa a sí mismo en un asunto legal.

**Prueba de ADN**-Prueba de una muestra de ADN que se puede utilizar para determinar si coincide con características particulares. Se utiliza para determinar la paternidad de una persona.

**Puntaje crediticio**-Puntaje crediticio: puntaje que los acreedores utilizan para evaluar la

## Glosario

capacidad de pago de alguien al solicitar un crédito, como una hipoteca o tarjeta de crédito. Cuanto mayor sea el puntaje o número, menor será el riesgo que asumen los prestamistas. Los puntajes crediticios se basan en información de su informe crediticio, como el historial de pagos de préstamos (incluidas tarjetas de crédito) y deudas pendientes, entre otras cosas. Consulte también el *Historial crediticio*, la *Calificación crediticia* y el *Informe crediticio*.

**Quiebra**-Proceso legal federal para los deudores que buscan eliminar o pagar sus deudas. Hay dos tipos de bancarotas para individuos. Bajo el capítulo 7, se permite a los deudores cancelar varias deudas a cambio de renunciar a bienes no exentos para que con su venta se pague a los acreedores. Bajo el capítulo 13, se permite a los deudores conservar todos sus bienes y pagar la totalidad o una parte de sus deudas en un plazo de tres a cinco años.

**Referir**-Acción de recomendar a alguien que hable con una persona o vaya a un lugar en el que pueda obtener lo que la persona desea o necesita.

**Retiro**-Sacar dinero de una cuenta corriente o de ahorros.

**Robo de identidad**-Uso ilegal de la información de identificación personal de otra persona (como un número de Seguro Social) para obtener dinero o crédito.

**Salario neto**-Monto de dinero ganado menos los impuestos u otras deducciones, como el Seguro Social. Es el monto que se recibe realmente o se deposita.

**Saldo**-La cantidad de dinero que tienes disponible en una cuenta. Puede utilizar el sistema de presupuesto que prefiera. Puedes utilizar un registro de cheques, un cuaderno, una hoja de cálculo, una aplicación o cualquier herramienta que funcione para ti

en formato escrito o en línea.

**Saldo de tarjeta de crédito**-La cantidad de dinero que debe actualmente.

**Seguridad**-El estado de estar seguro; libre de la ocurrencia o el riesgo de lesiones, peligros o pérdidas.

**Seguridad económica**-Tener una fuente de ingresos estable que permita el mantenimiento continuo del nivel de vida actual y en el futuro cercano.

**Seguro**-Cuando se compra un seguro, se acuerda pagar a una compañía cierto monto cada año o mes, llamado prima, a cambio de la cobertura de los costos de ciertos problemas que pudieran surgir en el futuro. Las formas más comunes de seguro serían el seguro de salud, el seguro de auto y el de vivienda. Ciertos tipos de seguro pueden ser requeridos por la ley estatal o federal o como condiciones de un préstamo. Los seguros de vida y de discapacidad pueden ser excelentes opciones, especialmente para personas con dependientes en caso de que algo les ocurra.

**Sobreviviente**-Una persona que ha experimentado violencia doméstica u otros eventos traumáticos.

**Social Security Administration - SSA (Administración del Seguro Social)**-Agencia del gobierno de los Estados Unidos que se encarga de los programas de seguro social en los Estados Unidos. Abarca una amplia gama de servicios de seguridad social, como beneficios para personas con discapacidad, jubiladas y sobrevivientes.

**Tarjeta de cajero automático**- Tarjeta que se utiliza para acceder a una cuenta bancaria a través de un cajero automático. Ver también *Tarjeta de débito*.

**Tarjeta de crédito**-Una pequeña tarjeta de plástico emitida por un banco, empresa, etc., que permite al titular de la tarjeta

## Glosario

utilizarla para comprar bienes o servicios en el momento y realizar pagos de la compra o de varias compras cada mes con intereses acumulados, o pagar el saldo mensual en su totalidad antes de que se acumulen intereses.

**Tarjeta de débito**-Tarjeta que accede al dinero de su cuenta corriente para hacer compras. Si usted indica “crédito” en una terminal de caja, no necesita introducir su PIN y la transacción generalmente se procesa en dos días. Al especificar “débito” en la terminal, usted inicia una transacción de “punto de venta” (POS) e ingresa su PIN. El monto de la compra se descontará inmediatamente de su cuenta corriente. Tanto para las transacciones de “crédito” como de “débito”, la tarjeta debe insertarse, “pasarse” o “tocarse”.

**Temporary Assistance to Needy Families - TANF (Programa de asistencia temporal para familias necesitadas)**-Pagos de asistencia para niños que no tienen el apoyo financiero de uno de sus padres debido a fallecimiento, incapacidad o ausencia continua del hogar. El programa normalmente requiere que los padres participen en servicios de preparación para el empleo, de trabajo y de asistencia

**Violencia de pareja**-Ver también *Violencia doméstica*.

**Violencia doméstica**-Un patrón de abuso emocional, económico, físico, psicológico, tecnológico y/o sexual para ganar y mantener poder y control sobre otra persona. Las parejas abusivas están motivadas por la necesidad de control y, a menudo, están dispuestas a usar la fuerza o la coerción. También se conoce como abuso doméstico. Véase también *Violencia de pareja íntima*.

**Vivienda de transición**-Programa o proyecto que está diseñado para proporcionar vivienda y servicios de apoyo apropiados

a las personas sin hogar para ayudarles a lograr vivir de forma independiente. Muchas comunidades tienen viviendas transitorias específicamente para sobrevivientes de violencia doméstica.